



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Segunda Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2015

Minuta

En México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del ocho de mayo de dos mil quince, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Carlos Á. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión (Presidente de la Comisión) de Educación Cívica y Capacitación del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 8 de mayo de 2015.

Asimismo, dio cuenta de la recepción del oficio NA-IEDF/100/2015, suscrito por la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, por el que notifica que por actividades institucionales previamente programadas ni la firmante ni su suplente estarían en condiciones de acudir a la Sesión convocada.

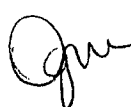
En consecuencia, el Presidente de la Comisión, conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento declaró el inicio de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2015.

Por instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

Único. Presentación y, en su caso, aprobación de los documentos relativos al "1er. Concurso de ensayo: a) Documento rector; b) Guía técnica; c) Anteproyecto de acuerdo; d) Convocatoria; y, e) Imagen gráfica", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia unánime de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

 **Punto Único. Presentación y, en su caso, aprobación de los documentos**

relativos al “1er. Concurso de ensayo: a) Documento rector; b) Guía técnica; c) Anteproyecto de acuerdo; d) Convocatoria; y, e) Imagen gráfica”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del Orden del Día, formuladas por la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda propuso que se establezca el procedimiento para conformar al jurado del concurso; asimismo, aprovechar el acercamiento que se ha tenido con la Confederación Patronal de la República Mexicana, con motivo del Blog “Ciudadanos Unidos” y el mecanismo de difusión “Yo decido”, a fin de vincularse con las 38 universidades en las que la referida Confederación tiene presencia, para la difusión del certamen.

El Presidente de la Comisión instruyó al Director Ejecutivo para implementar las propuestas formuladas por el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

La Consejera Electoral Olga González Martínez señaló que a través de la escritura se mueven conciencias, que escribir es una de las tareas básicas de la transmisión y formación de la cultura, y que se trata de una ocupación que demanda práctica y que requiere el desarrollo de ciertas habilidades.

Indicó que con este Concurso de Ensayo “Género, Educación Cívica y Capacitación”, los jóvenes tendrán la oportunidad de exponer sus ideas, discernir, participar en asuntos públicos a través del uso de las herramientas de la democracia. Comentó que necesitamos que los estudiantes se den espacio y tiempo para pensar, reflexionar y exponer sus ideas en tópicos tan importantes como la equidad de género. Finalmente, hizo votos por el éxito de este concurso.

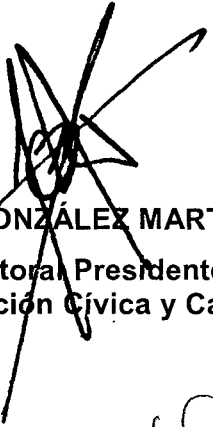
El Presidente de la Comisión se sumó a los comentarios formulados por la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.2ª.Ext.1.05.2015.- Se aprueban, por unanimidad de votos, los documentos relativos al "1er. Concurso de ensayo: a) Documento rector; b) Guía técnica; c) Anteproyecto de acuerdo; d) Convocatoria; y, e) Imagen gráfica", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones de los Consejeros Electorales Pablo César Lezama Barreda y Olga González Martínez, así como del Presidente de la Comisión.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del Día.

Al no haber más comentarios y siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día ocho de mayo del año en curso, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2015.



CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Educación Cívica y Capacitación

PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación



OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación